LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE SAN JOSE DE FLORIAN

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios / trabajadores de la **E.S.E. SAN JOSE DE FLORIAN**, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGO DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA INSTITUCIÓN, Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026"

Se expide en Florián- Santander, a los diecinueve (19) días de octubre de 2026.

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
ESE San José de Florián

ELABORÓ Y REVISÓ **ASP. JURIDICOS**	**COOEMPRESARIAL CTA** **ABOG. ANDREA NUÑEZ VASQUEZ**	